FORO PREGUNTAS Y RESPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA
Licitación Nº 4/2025 Contrato de Suministro de Camioneta GERSA para el Cuerpo de Bomberos de Concepción de Chile

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas	Respuestas
1	04-08-2025	P	cual es el presupuesto total?	$310.000.000.- Sin Impuestos
2	04-08-2025	P	¿Cuanto es el presupuesto disponible?	Remitase a la Respuesta N°1
3	04-08-2025	P	la baliza, luces destellantes y luces de escena deben poseer a lo menos certificación SAE clase 1 o J845 a fin de garantizar la calidad y durabilidad de los productos	No. Baliza y luces de escena deben ser IP 66.
4	04-08-2025	P	*Estimados, la garantía de seriedad de oferta puede ser una póliza de garantía?	No, remitase al manual de procedimientos en su Artículo 38°: La garantía de seriedad de la oferta
5	04-08-2025	P	*Estimados, en B.A punto Noveno, en tabla de puntaje item Capacidad de Carga será evaluado en base a lo declarado por el fabricante del chasis??	La capacidad de carga evaluada será **Carga útil**, por lo tanto debe ser declarado por el fabricante del producto terminado.
6	04-08-2025	P	*Estimados, aclarar si las cortinas de los compartimientos deben venir en rojo o color del fabricante.	Cortinas de color estándar de fábrica.
7	04-08-2025	P	*Estimados, indicar el color de la baliza principal y luces destellantes.	Baliza principal y luces destellantes pueden ser azul o rojo.
8	04-08-2025	P	*Estimados, en B.T , punto 8 Opcionales, Torre de iluminación cuantos focos debe llevar? de 5.000 lúmenes cada uno?	La cantidad de focos es materia de la oferta. La cantidad total de lúmenes debe ser de a lo menos 5000 Lúmenes
9	04-08-2025	P	- Estimados, cual es la dirección exacta de la entrega de la camioneta Gersa?	ANB: Ruta 78 Km. 47, Talagante CB Concepción: Orompello N° 136, Concepción
10	04-08-2025	P	- Estimados, por favor indicar si las multas tienen algún porcentaje como tope.	La JNCB considerará un tope máximo de aplicación de multa por atraso de un 20% del valor de bien adquirido, incluyendo sus opcionales.
11	04-08-2025	P	- Estimados, cual es la fecha estimada de adjudicación?	Plazo referencial de adjudicacion, 180 dias
12	04-08-2025	P	- ¿El oferente debe adjuntar su certificado de programa de integridad el cual afirma que los trabajadores de las empresas están capacitados y son profesionales integrales, previniendo las actividades ilegales, y evitando los conflictos con los intereses públicos siendo primordial para los procesos de licitación?	Estese a lo solicitado.
13	04-08-2025	P	- ¿Estimados por favor confirmar si las bases técnicas son consideradas como requisitos técnicos mínimos y obligatorios, de modo que la oferta que no reúna alguno de ellos será declarada inadmisible?	Estese a lo solicitado.
14	04-08-2025	P	- Estimados, la garantía de seriedad puede ser un documento electrónico?, ¿será posible que esta sea presentada junto a la oferta "documentos administrativos" sin ser obligatorio la entrega física?	No, remitase al manual de procedimientos en su Artículo 38°: La garantía de seriedad de la oferta

15	04-08-2025	P	- Estimados, solicitamos confirmar el presupuesto referencial disponible para la presente licitación, indicando tanto el monto bruto (con IVA) como el monto neto (sin IVA), con el fin de dimensionar adecuadamente la propuesta técnica y económica, y asegurar una correcta planificación del cumplimiento contractual.	Remitase a la Respuesta N°1
16	04-08-2025	P	- Estimados, respecto a la tabla de asignación de puntajes incluida en el punto IX de las bases administrativas, solicitamos evaluar la posibilidad de reducir la ponderación asignada a la certificación NFPA 1900 y, en su lugar, considerar la incorporación de puntaje adicional para oferentes que presenten vehículos de fabricación nacional. Entendemos la importancia de las certificaciones internacionales sin embargo, asignar 15 puntos sobre 100 únicamente a una norma extranjera puede limitar innecesariamente la participación de proveedores nacionales con capacidad técnica comprobada y experiencia en fabricación de vehículos para emergencia. Además, dicha certificación no siempre refleja la adaptabilidad del producto a las condiciones operativas locales. Incorporar un puntaje específico para fabricación nacional aportaría a los objetivos de fomento productivo, fortalecimiento de capacidades locales y equidad competitiva, alineándose con los principios de la Ley N.º 19.886 de Compras Públicas y las políticas públicas de desarrollo económico nacional.	Remitase a las bases
17	04-08-2025	P	- Estimados, en el punto 6 de las bases técnicas, referido a la capacitación, se hace mención al uso de "generadores". Sin embargo, no se especifica en ninguna otra parte del documento técnico si este equipamiento debe ser considerado dentro de la propuesta económica. Solicitamos confirmar si efectivamente se debe incluir un generador como parte de la oferta, y en caso afirmativo, se agradece indicar sus especificaciones técnicas mínimas requeridas (potencia, tipo de motor, capacidad, portabilidad, etc.) con el fin de asegurar una propuesta ajustada a lo solicitado.	No se debe considerar un generador como parte de la oferta.
18	04-08-2025	P	- Estimados, respecto al punto 5.2.2 de las bases técnicas, solicitamos indicar el nivel de decibeles (dB) requerido para la alarma de retroceso, con el fin de asegurar el cumplimiento del estándar exigido en cuanto a efectividad auditiva y normativas de seguridad aplicables. Esta especificación permitirá seleccionar un equipo que cumpla adecuadamente con los requisitos operativos del vehículo.	Debe incluir alarma de retroceso de a lo menos **90 db** al momento de ingresar la marcha.
19	04-08-2025	P	- Estimados, respecto al punto 2.3.3 de las bases técnicas, solicitamos confirmar si la luz de cortesía o de cabina equipada de fábrica en el vehículo puede ser considerada equivalente a la "iluminación de acceso a cabina" solicitada, siempre que cumpla con la función de permitir un ingreso seguro y con visibilidad adecuada durante condiciones de baja iluminación.	Si , siempre y cuando cumpla con la funcion de permitir un ingreso seguro y con visibilidad adecuada
20	04-08-2025	P	- Estimados, en el punto 2.3.6 se indica que las butacas delanteras deben ser individuales. Solicitamos confirmar si se acepta, como alternativa válida, la configuración tipo banqueta en la posición del copiloto, presente en algunos chasis de origen importado, siempre que esta cumpla con los estándares de seguridad exigidos, incluyendo cinturones de seguridad de tres puntas, apoyacabezas integrados y fijación estructural conforme a normativa vigente.	Remitase a las bases

21	04-08-2025	P	- Estimados, respecto al punto 3.1 de las bases técnicas, solicitamos que el material del body sea exigido específicamente en PRFV (Plástico Reforzado con Fibra de Vidrio), y no en acero inoxidable. Esto debido a que el PRFV ofrece mayor resistencia a la corrosión, es considerablemente más liviano, lo que mejora la relación peso-potencia del vehículo, y permite una fabricación modular y reparaciones localizadas más rápidas y económicas. Por el contrario, el acero inoxidable, si bien es un material resistente, aumenta significativamente el peso del vehículo, afectando el rendimiento, el consumo de combustible y la capacidad de carga útil. Además, su mantenimiento y reparación suelen ser más costosos y complejos, especialmente en zonas geográficas con exposición salina o condiciones extremas. Dado que el PRFV es un estándar ampliamente utilizado en carrocerías de vehículos de emergencia por sus ventajas estructurales y operativas, sugerimos que sea el único material aceptado para la fabricación del body.	Remitase a las bases
22	04-08-2025	P	- Estimados, solicitamos confirmar si para esta licitación solo se aceptarán oferentes que cuenten con certificación ISO 9001:2015, con alcance específico en la fabricación de vehículos especiales, y que dicha certificación esté vigente, emitida a nombre del oferente y adjuntada junto con la oferta. Este requisito permitiría asegurar que el oferente dispone de un sistema de gestión de calidad formalmente validado, con procesos trazables, controlados y orientados a la mejora continua, lo que disminuye los riesgos técnicos y administrativos durante la ejecución del contrato, y garantiza un estándar elevado en los productos entregados.	Remitase a las bases